

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**88****NAVALCARNERO**

## OFERTAS DE EMPLEO

Por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2020, se adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.—Revocar la convocatoria así como el resto de actos administrativos vinculados al procedimiento selectivo para cubrir dos plazas de administrativo, funcionarios interinos, grupo C, subgrupo C1, adscrito al programa temporal, denominado “Modernización de la Concejalía de Nuevas Tecnologías del Ayuntamiento de Navalcarnero”, así como la constitución de una bolsa con esta categoría profesional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Navalcarnero, a 30 de septiembre de 2020.—El alcalde-presidente, José Luis Adell Fernández.

(03/24.802/20)

